



ADMISIÓN 2024-II

Tercio Superior Evaluación Presencial

Modalidad de admisión dirigida a postulantes de colegios estatales, parroquiales y/o particulares que pertenezcan al tercio superior o cumplen con el promedio anual exigido (15) durante 3ero., 4to. y 5to. de secundaria.

◆ Plazo de Inscripción



Jueves 18 de abril del 2024 al domingo 28 de abril del 2024 hasta las 6:00 p.m.

◆ Fecha de examen:



Sábado 4 de mayo del 2024.

Se aplicará en las sedes: Campus Piura, Chiclayo y Trujillo.

◆ Hora de evaluación:



Deberá presentarse a las 2:00 p.m., la evaluación se llevará a cabo de 3:00 p.m. a 4:00 p.m.

◆ Publicación de resultados:



Lunes 6 de mayo del 2024 a las 7:00 p.m. en el siguiente [enlace](#).

FASES DE EVALUACIÓN:

◆ Evaluación de habilidades de comunicación:

- Consiste en la evaluación de habilidades de comunicación y expresión escrita mediante la elaboración de un texto escrito.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN



1. Haber culminado el colegio con un máximo de 2 años de egreso (directamente relacionado al período académico al cual postula, mas no a la fecha de postulación)



2. Contar con los siguientes documentos:

- Fotografía actual (tamaño carné), fondo blanco (no selfies) y en formato jpg.
- DNI (ambos lados) en formato .PDF o archivo Word.
- Certificado de tercio superior de 3ero., 4to. y 5to. de secundaria
- Certificado de estudios, Constancia de Logros de Aprendizaje con 15 de promedio anual en 3ero, 4to y 5to de secundaria en formato .PDF o archivo Word.



3. Completar los datos solicitados en el siguiente enlace:
<https://admission.udep.edu.pe/cPiura/control/>

La oficina de Admisión verificará que la inscripción se haya realizado correctamente y una vez finalizado el proceso de inscripción, el jueves 2 de mayo del 2024 se enviará al correo registrado, las indicaciones para el día de la evaluación.

REQUISITOS PARA EL DÍA DE LA EVALUACIÓN



1. Presentarse puntual en el lugar y hora indicada.



2. Portar el DNI o certificado de inscripción (C4) de RENIEC o pasaporte. El documento a presentar debe ser original, caso contrario, no podrá rendir su evaluación.



3. Portar lapicero azul, lápiz 2B, tajador y borrador de lápiz.



4. No portar: cartucheras, mochilas, carteras, celular, gorra, papeles en blanco u otro objeto que no se encuentre entre los mencionados en el punto 3.
No se permitirá el ingreso al campus si portan un objeto prohibido.



5. El ingreso a la sede de evaluación es solo del postulante.

- Una vez admitido, deberá subir la documentación socioeconómica al formulario virtual de matrícula en un plazo máximo de 03 días calendario.
- En cuanto su expediente sea evaluado y se le haya asignado una escala de pensiones, nos comunicaremos vía telefónica con uno de los responsables económicos (en caso de no recibir respuesta se llamará al postulante admitido), para informarle sobre la escala asignada, documentos por firmar y proceso de pago, para completar el proceso de matrícula, en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles.
- Para evitar inconvenientes, recuerde que, para asegurar la vacante, el postulante tiene que cumplir todos los requisitos y presentar los documentos completos en los plazos establecidos por la Oficina de Admisión de la Universidad de Piura.
- Todos los documentos socioeconómicos presentados solo tendrán validez de 1 año.

*Para la Facultad de Ingeniería, los alumnos recién ingresantes, antes de iniciar el primer ciclo del programa académico deberán:

A. Cursar y aprobar el propedéutico (junio y julio 2024).

B. Rendir y aprobar un examen de convalidación (julio 2024).

C. Cursar y aprobar el ciclo introductorio, que iniciaría en marzo y culminaría en julio del 2024.

Un recién ingresante puede elegir cualquiera de estas modalidades antes de iniciar el primer ciclo. En caso desapruebe la modalidad A o B, el alumno deberá matricularse obligatoriamente en el ciclo introductorio (C).